

## ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2018/ 0001134

### MODALIDAD LICITADORA

Abierto. Múltiples criterios.

### OBJETO

Admisión/exclusión de los licitadores, apertura del sobre nº 2 (criterios de valoración de forma automática) en el expediente del Servicio de Vigilancia de instalaciones del CMFE Polígono Sur (C/ Bendición y Esperanza, s/n) y de las dependencias del Centro Formación Torreblanca (C/Higuera esquina Alberchigo).

### INTEGRANTES DE LA MESA

**Presidente:**

D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General .

**Vocales:**

D. Fernando Manuel Gómez Rincón (PS del Secretario General)

D<sup>a</sup> Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

D<sup>a</sup> María Ugart Portero.

D. Diego Gómez García.

**Secretaria:**

D<sup>a</sup> Sofía Navarro Roda, Jefa de Servicio de Contratación.

**Asistentes de empresas licitadoras (acto apertura sobre 2):**

D. José Antonio García (GRUPO RMD SEGURIDAD S.L.).

### ANUNCIO DE LICITACION: PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO 22/11/2018 EXPEDIENTE 2018/0001134

Sevilla, 8 de enero de 2019

HORA: 09:30 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Habiéndose realizado examen previo, y requerimientos necesarios, por la Unidad Tramitadora de la documentación correspondiente al sobre nº 1, en virtud de habilitación otorgada por la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, el 24 de Marzo de 2015, y visto el informe emitido por el Servicio de Administración de Empleo de 08/01/19, la Presidencia declara abierto el acto para proceder a la admisión/exclusión de los

Código Seguro De Verificación:	qdMgLCcQowbSrpp02rbaKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	09/01/2019 11:47:55
	Sofia Navarro Roda	Firmado	09/01/2019 09:11:29
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qdMgLCcQowbSrpp02rbaKA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qdMgLCcQowbSrpp02rbaKA==</a>		



licitadores que han presentado solicitud de participación a la licitación, resolviendo lo siguiente:

## RESOLUCIÓN DE LA MESA

Admitir a licitación a las siguientes empresas:

- SELECO VIGILANCIA, S.L.
- GRUPO RMD SEGURIDAD S.L.
- SEGURIDAD LIMITE 24 HORAS S.L.

Acto seguido se invita a los asistentes al acto público de apertura del Sobre 2 de empresas admitidas.

Se identifican los siguientes asistentes, en nombre de las empresas licitadoras:

D. José Antonio García (GRUPO RMD SEGURIDAD S.L.).

La Mesa da lectura a las propuestas presentadas en el Sobre 2 con el siguiente resultado:

Presupuesto de licitación (SIN IVA): 112.205,28 euros.

LICITADOR	Criterio: Oferta económica	Criterio: Incremento porcentual respecto al mínimo del 12.7 PCAP (10%)
SELECO VIGILANCIA, S.L.	112.000,00	90,00
SEGURIDAD LIMITE 24 HORAS S.L.	97.817,00	90,00
GRUPO RMD SEGURIDAD S.L.	111.503,99	90,00

## RESOLUCIÓN DE LA MESA

A la vista de las ofertas presentadas, la Mesa formula, en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares (Criterio 1 regla de tres inversamente proporcional y Criterio 2 regla de tres directamente proporcional) la siguiente propuesta de clasificación:

LICITADOR	Puntuación Criterio 1 económica	Puntuación Criterio 2 respecto al mínimo del 12.7 PCAP (10%)	TOTAL PUNTUACIÓN
-----------	---------------------------------	--	------------------

Código Seguro De Verificación:	qdMgLCCqowbSrpp02rbaKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	09/01/2019 11:47:55
	Sofia Navarro Roda	Firmado	09/01/2019 09:11:29
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qdMgLCCqowbSrpp02rbaKA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qdMgLCCqowbSrpp02rbaKA==</a>		



SEGURIDAD LIMITE 24 HORAS S.L.	90,00	10,00	100,00
GRUPO RMD SEGURIDAD S.L.	78,95	10,00	88,95
SELECO VIGILANCIA, S.L.	78,60	10,00	88,60


Siendo la empresa SEGURIDAD LIMITE 24 HORAS S.L., la que obtiene la mejor puntuación, se propone realizar requerimiento de la documentación necesaria previa a la contratación, de conformidad con lo establecido en el art. 150.2 de la LCSP.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá proponerse a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del contrato para la ejecución del Servicio correspondiente.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	qdMgLCcQowbSrpp02rbaKA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	09/01/2019 11:47:55	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	09/01/2019 09:11:29	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qdMgLCcQowbSrpp02rbaKA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qdMgLCcQowbSrpp02rbaKA==</a>			